

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 15 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.725

RATOS PERDIDOS

En los Presupuestos que se están redactando tienen que cubrirse estas obligaciones:

Nuestro municipio, y todos aquellos que rebasan la fecha oficial—estamos en plena infracción, aunque disculpable,—se encuentra actualmente dedicado a la tarea de redactar el Presupuesto que debe regir, hasta que los Ayuntamientos sean elegidos por el pueblo, en Mayo de 1925.

Ahora, por consiguiente, constituye tema interesante, la enumeración de aquellas obligaciones mínimas, que, con arreglo a las disposiciones del Estatuto, tienen que aparecer cubiertas en la ley económica municipal. El carácter ineludible y obligatorio, lo fija el párrafo 1.º del art. 293, diciendo:

—Los presupuestos ordinarios incluirán NECESARIAMENTE, entre los gastos, las cantidades precisas:

1.º Para satisfacer todas las obligaciones a que se refiere el número primero del art. 296 (debe ser 216 y no 296).

(Estas obligaciones son: Conservación y arreglo de la vía pública, Policía urbana y rural, Policía de Seguridad; Administración, custodia y conservación de las fincas, bienes y derechos del pueblo; Prevención contra el riesgo de incendios; Repoblación forestal de los montes comunales; Mataderos y Mercados, y, Higiene Pecuaria).

Más tarde el apartado 5.º del mismo artículo 293, señala, entre las cantidades precisas y obligatorias, las necesarias para cumplir las obligaciones mínimas que consigna el capítulo IV, título V del libro primero del Estatuto.

Y estas son las que vamos a extractar, para que los lectores, luego, puedan hacer la comparación correspondiente, y porque la labor redactadora que hoy practican, con todo celo, nuestros municipios.

Obligaciones Sanitarias

1.º Suministro, vigilancia y protección de aguas potables, DE PUREZA BACTERIOLÓGICA GARANTIZADA.

2.º Evacuación, EN CONDICIONES HIGIÉNICAS, de las aguas negras y materias residuales.

3.º Inspección y mejora higiénica de las viviendas, con prohibición de habitar las insalubres.

4.º Policía sanitaria de vías públicas, cuadras, establecimientos, mercados, centros de reunión, lavaderos y cementerios.

5.º Supresión de aguas estancadas y charcos, y acondicionamiento de estercoleros.

6.º La reforma y, en su caso, la clausura de los pozos domésticos o de uso público, que carezcan de condiciones higiénicas.

7.º Inspección y examen de alimentos y bebidas, especialmente del pan, carnes y leche.

8.º Higiene de las escuelas, y reconocimiento periódico de los escolares.

9.º Desaparición de pozos negros y su sustitución gradual por sistemas modernos de depuración y eliminación de las excretas.

10. Formación del empadronamiento sanitario de las viviendas.

11. Organización de los servicios de abastecimientos hidráulicos, PARA LOGRAR AGUA EN CANTIDAD DE 200 LITROS DIARIOS POR PERSONAS Y DE CALIDAD QUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA GARANTIZADA.

12. Sostenimiento de un Laboratorio municipal, destinado

al análisis de alimentos, bebidas, drogas y productos similares, y a los trabajos higiénicos que la población requiera.

13. Establecimiento de una o varias estaciones de desinfección de mendigos, emigrantes y transeúntes, y de UNA O MÁS CASAS DE BAÑOS GRATUITAS e económicas para casas pobres.

14. A más de los deberes de vacunación contra la viruela, el establecimiento de servicios de desinfección, locales y equipos precisos, para prevenir y tratar las enfermedades transmisibles, especialmente la fiebre tifóidea, tifus exantemático, difteria, cólera infantil, tracoma, tuberculosis y afecciones avariásicas.

15. Creación de tantas plazas de Inspectores municipales de Sanidad, como distritos, y

16. Sostenimiento de asistencia médica y farmacéutica para familias pobres, y de profesoras en partos.

Estas son las atenciones MINIMAS de carácter sanitario, que tiene que cubrir el Presupuesto. Obligaciones de Beneficencia

Determina el Estatuto, en este orden, que los Municipios de más de 15 mil habitantes, establezcan una Casa de Socorros, para la asistencia de enfermos agudos, y para la curación de heridos, significando que el número de estos establecimientos aumente en consideración a la total población de cada Municipio, cuando exceda de 15 mil almas.

Prohibe las consignaciones para socorros domiciliarios, y no tolera otras partidas de beneficencia municipal, que las correspondientes a establecimientos organizados y dirigidos por el mismo Ayuntamiento, o a conciertos entre éste y establecimientos benéficos de otra Corporación.

Obligaciones de índole social

En los Presupuestos que se están redactando, deben aparecer cumplidas las siguientes atenciones mínimas:

Obligación del Ayuntamiento, como patrono, en cuanto a seguros de accidentes del trabajo y régimen legal de retiro obrero, cerca de los suyos y sus dependientes.

Si en España hubieran presidios que fueran verdaderos centros de castigo, quizás habría que aplicar menos veces la pena de muerte.

Mejora, dentro de las posibilidades, de las pensiones de retiro de sus círculos, mediante aumentos adecuados en las cuotas patronales, y fomento y auxilio de los Montepíos de empleados municipales.

Facilitación del establecimiento del seguro contra las enfermedades, invalidez y maternidad, ya con auxilios pecunarios, ya con elementos sanitarios que el Municipio depongan.

Auxiliar y organizar Cajas de Ahorros e seguros contra el paro forzoso, y de jubile social.

Obligaciones en relación con la enseñanza

Y ponen fin, a las obligaciones mínimas e ineludibles que ha de ser dotadas por la ley económica de los Ayuntamientos, los dos siguientes artículos:

—Sin perjuicio de las atenciones propias de la primera enseñanza, que por ministerio de la Ley, recaen actualmente sobre los Ayuntamientos, éstos tendrán obligación de dotar de locales adecuados las Escuelas Nacionales, que funcionen en el respectivo término, así como la construcción de edificios escolares que reunan las condiciones legales, a cuyo efecto podrán concertar préstamos con el Institu-

tuto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras.

Los Ayuntamientos de más de 20 mil habitantes, deberán crear auxiliares establecimientos de enseñanza profesional, técnica o artística para la formación especializada de sus habitantes, según las condiciones de vida, peculiares de cada Municipio.

Casi todos estos deberes, fueron ya separadamente tratados

en nuestros «Ratos perdidos», pero no dejó de ser de actualidad reproducirlos juntos, en una memoria recordatoria, ahora que se trata de redactar el Presupuesto.

I. Ch.

ANEXOS "La Asturiana"

Asuntos y noticias de la actualidad

Dios, el hombre y la pena de muerte.

Dios hizo al hombre, le dió la vida, lo instituyó rey de la Naturaleza, y no le dió facultades ni de dar, ni quitar la vida de sus semejantes.

La vida, corresponde solamente a Él, a Dios.

El primer crimen de que nos habla la Historia Sagrada, fue cometido por Caín, que mató a su verdadero hermano.

Dios le dijo: «¿Qué has hecho Caín? Has matado a tu hermano, te maldigo a ti y a toda tu descendencia».

Pocas veces haber eliminado a Caín, por la muerte, pero la inmensa sabiduría de Dios, prefirió que continuase viviendo, para su eterno remordimiento.

¿Cómo puede abolirse la pena de muerte? Es muy difícil, porque la ferocidad humana es muy difícil, porque la ferocidad humana es muy grande.

Francia la tuvo abolida y tuvo que restablecerla ante el incremento de la criminalidad.

La pena de muerte desaparecería, si nadie atentase contra la vida de su semejante; no hay razón alguna que justifique que una persona mate a otra, sobradamente hay para entenderse los hombres en sus luchas, sin llegar al asesinato, pero llegó a este caso, con circunstancias especiales del máximo de ferocidad, hay una Ley escrita por los hombres, y tiene que cumplirse.

No es un hombre el que condena, es la Ley, y para que la Ley no se cumpla, nadie mejor que el ciudadano, es el llamado a evitar que llegue el terrible falle, no cometiendo esos asesinatos, que nos ponen al nivel de las fieras del desierto.

Si en España hubieran presidios que fueran verdaderos centros de castigo, quizás habría que aplicar menos veces la pena de muerte.

Los trabajos forzados, en Inglaterra, son temibles; cierta vez visitó un lord una prisión de esta clase de penalidad, y fue preguntando a los condenados por su situación, y casi todos contestaban que preferían la muerte a aquel sufrimiento continuo.

Suprimase, si la pena de muerte, pero en el bue entendido de que todos practiquen el quinto mandamiento de la Ley de Dios: «No matarás».

Compasión para el que sufre la última pena, pero compasión aún mayor, para la familia de los ambulantes muertos en el cumplimiento de su deber; nada justifica que Os dejass entrar en el vagón a Navarrete, no estando éste en actos de servicio; así no se paga la confianza y la amistad entre los empleados de un mismo Cuadro?

Los huérfanitos de Lozano? Pobres criaturas!

Qué tragedias más espantosas en pleno siglo XX, en el siglo de la electricidad y de la aviación. Dios perdona a Caín: era uno sólo; pero en la sociedad actual, somos muchos los que andamos en nuestro cerebro los instintos que debieran estar reservados a las panteras y los tigres.

Yo elevo a Dios una oración por las víctimas y por los cul-

pables. La Muerte, con su manto piedoso, los ha cubierto a todos; y, quería Dios también, que los ciudadanos españoles sean más reflexivos, y eviten con sus buenas costumbres, que se levante más el patibulo, único medio de abolir la pena de muerte.

Más trabajo y menos vagos, y habrá menos criminales.

Un mecánico gaditano Un floreteazo «eloquientemente» contestado.

Este mañana, saludamos al señor Pérez Lila, al provincial, imborrable señor Pérez Lila. Peó una cosa breve; un disparo; un filo retazo, delgado y sutil, que éste, «maestro», apartó, definitivo, con una palabra, casi con un gesto.

—¿Qué hace usted por Cádiz?

—Nada. Unas cuantas asuntas particulares, y el gusto de estrenar otras cuantas buenas ma-

—Pues nosotros esperábamos verlo por Sevilla, encumbrado, alto, ruilante.

—A mí no me ve usted por ninguna parte.

—¿Puedo decirle?

—¡Qué duda cabe!

Gran Somatén Español de la 2.ª Región.—Recepción.

Invitado por el Exmo. Señor Gobernador civil a la recepción que ha de tener lugar el próximo sábado 17 a las 12, en el salón del trono de la excelentísima D. putación provincial, para conmemorar el cumpleaños de Su Majestad el Rey (g. D. g.), concurrá a dicho acto los individuos del Somatén, llevando el distintivo con la escarapela de gala, debiendo encontrarse con la anticipación necesaria, en el paseo de Labra, frente al Gobierno civil.

Cádiz 15 de Mayo de 1924.
El coronel de egado, Rafael Fernández Llebret.

Dr. Gilardón

Consulta médica quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2
Teléfono, 212

en nuestros «Ratos perdidos», pero no dejó de ser de actualidad reproducirlos juntos, en una memoria recordatoria, ahora que se trata de redactar el Presupuesto.

I. Ch.

Mañana, viernes 16, a las nueve y media de la misma, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la SEÑORA DOÑA

Maria de los Angeles Brito y Ferrari

VIUDA DE NÚÑEZ
que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

O. S. G. G.

Su Director espiritual D. Francisco Gutiérrez León, presbítero; su hija O. Carmen Núñez, hija política D. Rafael Martínez, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parentes y afectos.

Buegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encender a Dios, alma de la finada, y asistir a tan religioso acto, favores que agraderán.

Suplican: D. José Engo García, D. José Bueno, D. Antonio León, D. Mariano Alba, D. Baldomero Domínguez, D. Francisco Carrasco Ponce y don Manuel Godines.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despedir en el Cementerio.

Funeraria Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes

días, sin brillo y sin alegría las suntuosas fiestas versallescas del primer imperio francés, porque tantos millones de velas con su claridad mortecina y triste alumbraban solamente la agonía de una época.

El milagro bendito de la luz, limpia, serena y magnífica en sus fanales de fino cristal, se produjo por el triunfo de la ciencia que quiso adornar con sus fulgos un sublime cuerpo de muerto.

—Ha regresado de Sevilla y Jerez, nuestro distinguido amigo el joven don Angel Gómez y Gil de Partastroyo.

—Por ascenso ha sido destinado a Santa Cruz de Tenerife, como sargento mayor de plaza el respetable coronel de Infantería y distinguido amigo nuestro don Ubaldo Gutiérrez Marrero.

Al expresarle nuestra felicitación por el ascenso no ocultamos el sentimiento que su marcha nos produce.

—Como ayer anunciamos en los salones del Kursaal y a las nueve de esta noche celebraré una reunión para constituir definitivamente la sociedad artístico-literaria, que algunos entusiastas tienen en proyecto.

—Han regresado de Madrid, el Excmo. señor marqués de Villapés de villa; de Sevilla el señor Ruiz Vilchez (don Manuel), y el señor delegado de Hacienda con su señora.

—En la función de despedida de la compañía a cuyo frente está la excelente actriz Catalina Bárcena, el Gran Teatro se vió algo más animado.

La traducción italiana «Adios Juventud» gustó mucho, y gustó más porque la inimitable Bárcena consiguió en su papel de Juanita, graciosa y vivaracha modistilla el máximo de acierto, contribuyendo al éxito del resto del conjunto.

Muchos aplausos recogieron el final demostración del efecto admirativo que los gaditanos guardan para la eximia artista.

Es platos, palcos y butacas, lo mejorito de nuestra buena sociedad, resaltando como siempre, la belleza mágica de nuestras vecinas.

Tenemos el agrado de participar a nuestros clientes y al público en general, que desde el viernes 16 de Mayo regirán para la Gasolina perfecta los siguientes precios, en los SURTIDORES que a continuación se detallan:

Surtidor número 55, Jerez, calle del Puerto	Pesetas 0,70 Litro

<tbl_r cells="2" ix="5

FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ

Puerto de Santa María

DOMINGO BONORA (Comisionista de tránsito) no colegiado

Despacho de Exportación 4'00 pesetas
 Importación (cabotaje) 1'50
 Embarques de muebles y mercancías para todos los puertos del mundo...

Isaac Peral, 34 (Junto a la Ibérica)

Que la empresa del Gran Teatro si-
ga ofreciéndonos como ahora los su-
puestos genios del arte, pero que el
público corresponda también a ese sa-
crificio.

Guarda cama sin que por fortuna
su enfermedad revista gravedad, nues-
tro querido compañero de Redacción
don Arcadio Crespo, cuyo total res-
talemente deseamos.

GARRACUT.

En el establecimiento de
FIERRO
es donde se vende el calzado
más barato y elegante.

Sacramento, 10

En San Fernando

(De nuestro redactor-corresponsal)

La ansiedad de un pueblo.
El pasado, el presente y el
porvenir

Nosotros, sinceramente sentimos vi-
va emoción con entusiasmos halaga-
dores, cuando vimos ese despertar de
la nación trayendo nueva vida, nue-
va vida que se imponía ante la co-
rputela, y ante la destrucción ciuda-
dana que avanzaba rápidamente.

Saludamos ese nuevo horizonte, con
nuestro corazón, rebozante de senti-
mientos patrios, y particularmente,
personalmente, ansiábamos un cambio
directivo, una nueva organización ad-
ministrativa, que diera fin para que
acallara tanta vocinglería con que
éramos combatido, por espíritus egois-
tas, soberbios, encubiertos hipócrita-
mente con el plumaje de la defensa
popular, ante el afán de una conquis-
ta falsa de aureola en la ostentación
de figuras locales.

Era el tema escogido para la propa-
ganda pública, la falta de mercado, lo
del agua, la de higiene de la pobla-
ción, la urbanización etc., etc.

Y hemos llegado al tiempo en que se
desarrollaba la misma dirección de vi-
da administrativa, y nos encontramos
dentro de las mismas condiciones sin
mercado ni agua, sin luz, ni urbaniza-
ción etc., etc.

Y qué hacen ahora, que piensan
aquellos vocedores de la maledicen-
cia de los pensamientos inmorales
que tanto pregonaban para satisfacer
sus apeites de odios personales y de
venganza egoistas?

No puede ya flamear aquella ban-
dera que encubrían las posiciones
emocionando a la multitud inocente,
porque entre aquella bandera, aque-
lla historietas de torpes sentimientos,
se alza la bandera blanca, en honor de
la moralidad que proclama la súcisión
de los hechos, poniéndose de manifiesto
públicamente, que por mucho que sea
la voluntad, el entusiasmo y la hono-
rabilidad de los hombres, nada puede
conseguirse para el triunfo de los idé-
ales de una ciudad, si no se disponen
de los recursos efectivos para realizar
las obras del pensamiento humana en
la vitalidad de los pueblos.

GASPAR RUIZ

AVISO IMPORTANTE

En San Francisco núm. 1, J.
Alonso el Sabio (Arco del Pó-
pu), se vende la mejor leche
de cabra de Puerto Real,
vacas de San Fernando a 80
y 90 céntimos litro.

Se sirve a domicilio sin al-
teración de precio.

Huevos del día a 25 cénti-
mos uno, y bollos de leche
marca «Los Bilbaínos».

CADIZ

COMISION GESTORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ

Relación de los señores accionistas
que han satisfecho el 50 por 100 de la
cantidad suscripta, según previene la
circular y boletín firmado por los inter-
resados.

NOVENA LISTA

Suma anterior	198.000,00
Sres. D.	
Manuel Fuentes Brea	500
Clemente Martínez de Az- caya	250
Aurelio Mayo López	250
José Manteca	250
José Fernández	250
Francisco García Castillo	250
José Cianca	250
Luis Andrés	150
J. Fernández y Muñoz de Arenillas	100
Federico García Ruiz	100
Pesetas	200.350,00

Habiéndose constituido en el día de
ayer, por escritura pública ante el notario
de esta localidad don Luis Alvar-
ez Ossorio y Cuadrado, la Sociedad
Plaza de Toros de Cádiz S. A., cuyo
Reglamento fué aprobado con anteriori-
dad, en Asamblea, por los señores
accionistas, ha terminado, por tanto,
la misión que hasta ahora ha venido
realizando la Comisión gestora, creyén-
do haber cumplido en todas sus partes
el encargo que se le encomendara en
la reunión previa celebrada en el Círculo
Mercantil, y a tal fin ha hecho
entrega al Tesorero, don Juan Antonio
de Labra, de las doscientas mil tres-
cientas cincuenta pesetas recaudadas
hasta la fecha, quedando toda gestión
ulterior, a cargo del Consejo de Admi-
nistración nombrado y complaciéndole
esta Comisión gestora, en demostrar
gratitud a todos los señores suscriptores,
por las facilidades y atenciones que les ha dispensado.

Aviso al público

Habiendo alquilado José
Hernández Ramírez la panadería establecida en la calle
Santísima Trinidad núm. 10, en la que ha establecido impor-
tantes reformas, ofrece cuidadosamente pan elaborado
con las mejores harinas de España y el peso exacto a
precios sin competencia.

No olvidad las señas:

PANADERIA
de la
Calle Sta. Trinidad núm. 10
CADIZ
Se sirve a domicilio

Notas del día

Detalles

El próximo domingo torea por la ma-
ñana, en la Plaza de Toros de San Fer-
nando, en unión de otro diestro isleño
el conocido novillero gaditano José
Rey Martínez joven que ya ha toreado en
distintas plazas de la provincia, y que ha obtenido muchos aplausos.

Sentido fallecimiento
Ha fallecido en esta ciudad la res-
petable señora doña María de los An-
geles Brito, viuda de Núñez, madre
política de nuestro buen amigo don
Rafael Martínez, a quien damos nues-
tro más sentido pésame.

Avisos

Hallado en la vía pública un talón res-
guardado del Monte de Piedad, opera-
ción de halaja, la persona que se crea
con derecho al mismo podrá recogerlo en
la Sección de Alcaldía donde se en-
cuentra depositado una vez comproba-
da su pertenencia.

Hallado en la vía pública un zarcillo
roto la persona que se crea con dere-
cho al mismo podrá recogerlo en la Se-
cción de alcaldía donde se encuentra de-
positado una vez comprobada su per-
tenencia.

También se aprueba.

Instancia de Dña. María Tereza Ta-
borda, solicitando autorización para

Foot-Ball

A. A. Salesiano F. C.

Con el nombre que se encabeza es-
tas líneas se ha formado un equipo de
Foot-Ball compuesto por excelentes
jugadores al par dirigidos por una dig-
nísima e inteligente directiva.

Aunque lleva muy pocos partidos
jugados, va teniendo bastante acepta-
ción, pues desde que se formó dicho
equipo que hace proximamente 2 me-
ses, de 4 partido que llevan jugado
han salido 3 veces vencedores.

Las Sociedades con quienes ha juga-
do el mencionado equipo, son las si-
guientes.

Alfonso VIII de Puerto Real, vence-
dores los Salesianos por 1 a 0. Con la
Federación de Estudiantes Católicos de
Cádiz, vencedores por 5 a 0.

Con el Mirandilla fueron vencido
2 a 0.

Y por último el Domingo 11 ha sido
el derbi, pues se lo presentó al Sale-
siano un partido formado por una Se-
lección de jugadores de «cartel» como
se suele decir, figurando entre ellos
uno de la Balompié Linece, que es
tuvo inmejorable, dos o tres del Spor-
ting, y los demás del Esparta y del Ex-
tramuros, y salieron vencedores por 7
a 0.

El A. A. Salesiano F. C. tiene concer-
tado varios partidos para la temporada
presente figurando entre ellos un equi-
po de gran nombradía de San Fernan-
do, este será jugado el próximo domi-
go 18.

Después de dedicar estas cortas líne-
as al referido equipo, ofreciendo un ex-
peditivo saludo tanto a los Sres. que
forman el mismo, como a su competen-
te directiva.

J. F.

Viena y La Rosita

Helados los más finos

Ha comenzado la temporada
TELEFONOS 406 Y 590

Comisión Provincial

Celebró hoy sesión este organismo,
presidiendo don Diego Belando y con
asistencia de los señores Quintero (don
Pelayo), Domínguez, Lerdo (don Ma-
tías), España y Rojas (don Francisco),
Delgado, Otaolarruchi (don Carlos),
Fernández Gao (don Fernando) y Ga-
rrido García (don Enrique).

De secretario actúa el de la Corpo-
ración don José Balén Falero.

Leída el acta de la sesión anterior
fué aprobada.

Dijo cuenta del despacho ordinario
conforme al índice que publicamos
en edición anterior.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador
civil en reclamación de don Julio Ra-
mos Hermoso vecino de Sanlúcar, con-
tra los gravámenes que cobra al níquel
de una fábrica que posee en dicha po-
blación.

Se desestima la solicitud según pro-
pone el informe, vuelve al Ayunta-
miento en el informe y queda sobre la
mesa.

Idem en reclamación de don Fran-
cisco Ciria contra acuerdo del Ayun-
tamiento del Puerto de Santa María,
relacionado con el hundimiento de una
finca.

Se aprueba.

Idem en escrito de don José Dafo
Manzano en nombre de su hijo don
José Dafo Sánchez, en solicitud de que
se declare la nulidad del expediente
instruido á este último como recauda-
dor del impuesto de consumos y cen-
sos de Villanueva.

Queda aprobado el dictamen.

Expediente con motivo de aumento
de subvención solicitada por la Real
Academia de Santa Cecilia.

Pasa a la asamblea.

Idem relacionado con la liquidación
de débitos del Ayuntamiento de Chi-
na.

Se aprueba.

Idem con motivo de relaciones de car-
go que remite la intendencia militar de
la Capitanía General de la 2ª Región,
por estancias de mozos en el Hospital
de Sevilla.

También se aprueba.

Hallado en la vía pública un zarcillo
roto la persona que se crea con dere-
cho al mismo podrá recogerlo en la Se-
cción de alcaldía donde se encuentra de-
positado una vez comprobada su per-
tenencia.

También se aprueba.

Instancia de Dña. María Tereza Ta-
borda, solicitando autorización para

hacer en el Hospital Mora las prácticas
de enfermera.

Queda concedida la petición.

Confirmación de un albergado en el
Manicomio.

Se concede quince días de licencia
al médico de la Beneficencia provin-
cial don Joaquín Andújar.

Se da cuenta de un telegrama del
señor subsecretario de Fomento con-
testando a peticiones que hizo la Co-
misión sobre el ferrocarril de Jerez a
Setenil.

A propuesta del señor Belando se
faciliten uniformes de verano al perso-
nal de porteros y ordenanzas.

Se acuerda que se aplique la can-
tidad que figura en presupuesto apro-
bado por la Asamblea a diversos esta-
blecimientos benéficos no provin-
ciales.

A propuesta del señor España se re-
suelve que se concedan 1.000 pesetas
al Asilo de Ancianos de Algeciras y
500 pesetas a la Institución Gota de
Leche de dicha ciudad.

Quedó facultado el señor conde de
Villamar para cuanto se refiere a la
recepción del día 17 del actual.

Se acuerda que se informe de las condi-
ciones que reúne para hospedería la ca-
ble P. C. 13, 2%, solicitada por
don Atavador Francha Ponce.

El Excmo. Sr. Gobernador ci-
vil invita a la Alcaldía y a la
Corporación para el solemne
acto en Cortes con motivo del
cumplimiento del Rey.

También pide informe refe-
rente a la enseñanza técnica
industrial que se presta en Cá-
diz.

Don José L. Quiñones pide
abrir un café económico en Suá-
rez de Salazar 18.

Don Santiago Alonso Alva-
rez pide certificado de haberse
previsto de céuia.

Don Mauricio Calvo Millán
y don José González Elio, pide
se les tengan por arquitectos
presentados al concurso para
proveer dicha plaza vacante en
en el Ayuntamiento de Cádiz.

Don José Abascal pide ocu-
par la vía pública con cinco
mesas en la calle Autonilio Ló-
pez.

El Excmo. Sr. Gobernador
militar pide se averigüe el domi-
cilio de Manuel Vega Rodríguez.

El Sr. teniente de alcalde,
don Agustín de la Huerta, ha si-

do designado para cubrir la vi-
cencia de vocal, existente por re-
nuncia del Sr. Vinardell

POR TELEFONO

Información de España

La fiesta de San Isidro en Madrid. — Varias noticias.

Madrid.—Con motivo de la festividad de San Isidro Labrador se dijo misa de pontifical en la Catedral, oficiada el Obispo auxiliado de dos canónigos.

Luego el Obispo dirigió una sendita plática a los fieles.

La infanta doña Isabel acompañada de la señorita de Beltrán de Lis, estuvo en dicho acto.

Terminada la ceremonia doña Isabel dirigióse a la plaza de San Andrés entrando en la casa de Juan de Vargas donde se venera una imagen del santo en una capilla que allí existe.

Rezó ante la imagen y luego estuvo en el pretil de Santiesteban rezando ante otra imagen de San Isidro que está allí colo cada.

Como en años anteriores la Infanta doña Isabel estuvo pasando por la pradera. Luego de oír misa en la capilla del Santo, recorrió los puestos de baratijas.

En la pradera la Infanta recibió muestras de evidente afecto por parte del público.

En la pradera de San Isidro pesar del fuerte calor, había numerosas familias que estuvieron allí merendando.

Vocales del Directorio que marchan a Barcelona

Madrid.—En el rápido de Barcelona marcharon hoy a la Ciudad Condal los generales Gómez Jordana, Muslersa, Rodríguez Pedrel y Vallespinos.

En la estación fueron despedidos por los restantes miembros del Gobierno, los subsecretarios y diferentes personalidades.

Del viaje de los Reyes de Italia

Madrid.—Han sido designados para acompañar a los Reyes de Italia durante su viaje a España, las siguientes personalidades:

A la Reina, la duquesa de Montellano; al Rey, el marqués de Hoyos; y el marqués de Sombruelo al príncipe de Piamonte.

El Consejo Superior Ferroviario

Madrid.—Hoy estuvo reunido el Consejo Superior Ferroviario, juntando de diversas bases entre las que figuraban las referentes a inversiones y distribuciones de los anticipos a las compañías, excepción del timbre durante el plazo de ocho años, del convenio de los contratos personales; del personal técnico y de los billetes gratuitos.

También iba a darse la base referente a los créditos y débitos, pero suscendiése en vista de lo avanzado de la hora.

Se discutiría dicha base en las sesiones sucesivas del Consejo.

Del asalto al café de Badalona

—Detención de un sereno.—Los detenidos por sospechosos.

Barcelona.—Ha sido detenido por la policía, el sereno Juan Cassell, que prestaba sus servicios en la carretera general cuando el asalto de hace días al café de España en Badalona, y que seguramente asegura visto venir a los asesinos.

Las explicaciones que ha dado el sereno no son muy satisfactorias y parece ser que obró con manifiesta lenidad en la persecución de los bandidos.

De las diligencias instruidas hasta la fecha, deducirse que los asaltantes habían ya anteriormente intentado el golpe, pero habían desistido siempre de llevarlo a cabo, por no tener bastantes fondos en su poder el encargado de la Caja.

Los asaltadores conocían perfectamente las costumbres y reglas del café España.

Los detenidos hasta ahora son seis, uno de ellos apodado «El Cojo» infunde véhementes sospechas de que sea uno de los autores materiales del hecho.

También han sido detenidas el casero y un dependiente del café sobre quienes recaen sospechas.

Cuatro de los detenidos explicaron satisfactoriamente donde se encontraban cuando ocurrió el hecho y han sido inmediatamente puestos en libertad.

Los restantes siguen presos e incomunicados.

Firma

Madrid.—A la firma regia, transmitida ayer desde Barcelona, hay que agregar los siguientes decretos:

De Hacienda: Fijando las bases para las cuotas que se han de exigir como contribución mínima de anticipo de utilidades a una sociedad que tiene por objeto el desenvolvimiento del comercio en Francia.

De Gobernación: Varias jubilaciones y ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

De Gracia y Justicia: Comunica la pena impuesta por la de destierro, a Teodomiro Ruiz.

La vista de la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Barcelona.—Ha pasado a plenario la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Los detenidos por este suceso son tres, uno de ellos está en el castillo de Montjuich y los restantes en la Cárcel Modelo.

El primero fue trasladado al castillo por haberse podido comprobar que intentaba fugarse de la cárcel en combinación con elementos de fuera que le auxiliaban en su propósito.

Dentro de cuatro o cinco semanas se verificará la vista de la causa.

GACETA

Madrid.—Entre otras figuran las siguientes disposiciones en la Gaceta de hoy:

Nombrando una comisión encargada de solucionar al Gobierno la implantación de un servicio telefónico completo y moderno en España.

Real orden circular convocando entre países a un concurso para proveer vacantes de montadores de aparatos de aviación, pertenecientes al Ministerio de la Guerra y con el programa que se detalla.

Noticias de Marruecos

Los muertos en las últimas operaciones.—Detalles del combate de Sidi Mesaud.

Mejilla.—En las posiciones avanzadas reina completa tranquilidad.

Desde el campo se reciben noticias de que varios jefes disidentes de Abd el Krim combaten con sus fuerzas a la hera del hermano del caudillo moro.

La causa de la disidencia es que estiman que Abd el Krim está vendido a los colonizadores.

En Uarda se encuentra actualmente la hera del hermano de Abd el Krim.

Han sido enterrados los muertos en las últimas operaciones en este territorio, que son:

Teniente del Tercio, Clemente Valverde; alférez, José Izquierdo; Juan José Serrano; legionario Conrado Anes.

Francisco Cadilla Banco, Trinidad Pereda Castilla, Ricardo Andrés Galarreta, Antonio Sánchez Cuello, Ernesto Ávila Julié, Primitivo Bier Rivera, Antonio Sánchez Fernández, Juan Bris Herrera, Félix Barón, José Huesca, Guillermo Benítez, José López Gayola, Gregorio Abril, Leopoldo Díez Berlanga, Juan Portela, Fernando Ruiz, Juan Mato Ríos, Carlos Baile, Manuel

Cueco, Francisco Lozano Tenorio, Manuel Granda Mata y 9 legionarios que no han sido identificados.

Soldados de los carros de asalto Manuel A. Malpadiré; de regulares de Melilla, Manoli Chávez, Manuel Torrión Ventosa; de artillería, Antonio Castillo Sánchez Torres; cabo del Tercio Manuel Torres Pozo y legionarios Angel Revuelta, Manuel Pintado Mata y Valentín Gómez Ayder.

Conocen algunos episodios del combate verificado en las inmediaciones de la posición de Sidi Mesaud.

Una compañía mandada por el capitán Requena, valerosamente lanzóse al asalto de las posiciones enemigas, teniendo que retroceder dos veces ante la desesperada resistencia de los rebeldes.

Por fin, lograron nuestras tropas llegar a la trinchera, estableciéndose entonces una lucha cuerpo a cuerpo, terrible.

De Gobernación: Varias jubilaciones y ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

De Gracia y Justicia: Comunica la pena impuesta por la de destierro, a Teodomiro Ruiz.

La vista de la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Barcelona.—Ha pasado a plenario la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Los detenidos por este suceso son tres, uno de ellos está en el castillo de Montjuich y los restantes en la Cárcel Modelo.

El primero fue trasladado al castillo por haberse podido comprobar que intentaba fugarse de la cárcel en combinación con elementos de fuera que le auxiliaban en su propósito.

Dentro de cuatro o cinco semanas se verificará la vista de la causa.

— Ultima hora local —

Del muelle comercial

Vapor «Alhambra». — Llegó procedente de Cartagena, y alijo un fardo de tejidos de algodón para el crucero «Cataluña», y dos cajas de pipería vacías, para J. Gamboa.

El «Escolano». — De Larache, descargó cuatro bultos de ropas para P. Juliá, un cajón de muebles viejos, 40 paquetes de pólvora, 165 paquetes vacíos y 10 bultos más de efectos militares.

Vapor «Eloisa». — De Larache, alijo una mesa para E. Bonet, 10 cajas de huevos para Mariana, 100 cajas de huevos para J. Martín, 10 cajas de huevos sin consignación determinada.

Vapor «Loveras». — De Tanger, descargó cuatro bultos de ropa para P. Juliá, un cajón de muebles viejos, 40 paquetes de pólvora, 165 paquetes vacíos y 10 bultos más de efectos militares.

Vapor «Legazpi». — Llegó el 12 a Barcelona.

«I. Panay». — Llegó el 14 a Barcelona.

«Claudio López y López». — Salio el 18 de Shimoneski para Kobe.

«E. Lsón XIII». — Salio el día 13 de La Glayra para Puerto Cabello.

Ayuntamiento

La sesión pública de la Permanente

Son las cinco y diez minutos, cuando al llegar nosotras a las Casas Consistoriales, no lo ha hecho ninguno de la Permanente.

No es extraño. Están causando. Anoche, el Presupuesto les entretevo hasta la madrugada.

Son las cinco y cuarto; son las cinco y veinte. La sesión está citada para las cinco, y nadie llega.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y a comprobarlo acuden, de prisa los señores Blázquez, que ha de presidir, como alcalde, Nache, Wenzel, Paredes, Samalea, y Escandón... Por fin se logra juntar y comienza la sesión a las seis de la tarde.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Oficio del señor juez municipal del distrito de San Antonio, preguntando si la Corporación se muestra o no parte en las diligencias referentes a la sustracción de tomates.

Se acuerda no mostrarse parte ni renunciar a la indemnización que pueda corresponderle.

Oficio del señor juez municipal de Santa Cruz, remitiendo una cantidad producto de indemnización por desperfecto en un mueble.

Queda enterado.

Informe de la Delegación de Hacienda, al recurso de un individuo sobre ocupación de parte de la vía pública.

El informe es contrario y el señor Escandón pide aclaración. Se lee la instancia de que se trata que es de don Araujo Collado, el cual se quejaba de no haber sido respetada una autorización para mesas que se le otorgó y pide que se le devuelva el arbitrio que pagó.

Los valientes

A la Casa de Socorros, fué conducido José Sánchez Vives,

de 17 años, siendo asistido de contusiones en la región frontal y rotura de la pierna derecha, que le fueron producidas por dos jóvenes que acompañaban a dos mujeres una de ellas, conocida por «La Cuitina».

Después de la hazaña, se dieron a la fuga.

Los primeros en llegar a las lomas ocupadas por el enemigo fueron el alférez Cruz que auxilió a varios legionarios heridos, José Martínez, legionario que realizó diversos actos de valor, recibiendo tres balazos.

Los legionarios llegaron a la posición bayoneta calada dando vivas a España y al Tercio Extranjero.

Entre los objetos encontrados en el fondo de una trinchera figura un fusil ametralladora moderno de marca inglesa.

Fueron muy elogiados los camilleros del Tercio Domingo Bécón y Antonio Tejero, que recibieron numerosos heridos bajo una verdadera lluvia de fuego.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRUSPO. — Calles San Vicente y Pastora 9 y 11. — Cádiz. — Teléfono 31.

El señor Escandón, escucha explicaciones más amplias del alcalde y defiende que debe devolverse lo cobrado.

Informe de la Delegación Municipal de Hacienda acerca de la concesión de pagas de lutos a los huérfanos de un guardia municipal y viuda de un empleado.

Con arreglo al R. de Gobierno Interior, se conceden 250 pesetas a los huérfanos del guardia municipal y 375 a la viuda del empleado.

Ex puesto del señor delegado de Gobierno Interior respecto a obras de reparación de las fachadas de la Casa Capitular.

Se aprueba, que tiene de pintoresco, el que las obras se harán en virtud de la orden municipal de que sean resarcidas las fachadas correspondientes a la Carrera de Corpus.

Informa del mismo a la instancia de los empleados del Ramo de Empedrado que presentan se consideran como personal del inmediato servicio.

El informe es negativo, y así se aprueba, después de apoyarlo el Sr. Nache, delegado de esta función específica..

Id. de la Delegación de Policía Urbana sobre instalación de anuncios de los postes del alumbrado público.

La solicita una empresa nunciadora de Madrid y Barcelona, y el informe es afirmativo.

Dosis favorables a la instalación de una fregadera de mosaico en la Avenida Cavetano de Toro y Alonso Sabio 11 y 13.

Son afirmativas las dos informes y así se acuerdan.

Otro id. sobre instalación de un poste en la Cuesta de las Casas para el servicio de teléfonos.

Se aprueba el informe afirmativo caso de que el poste sea de hierro.

Id. sobre el traslado de un depósito de gasolina y petróleo de los Sres. Emilio, Porta y C.

Se aprueba.

Otro de la Delegación de Fomento, para que se adhiera a la corporación a las gestiones que realiza la Alcaldía de Alcalá de Henares sobre el pago de emolumentos por casa habitación a los maestros nacionales.

Se aprueba.

Otro de la Delegación de Alcalá, proponiendo se celebre la segunda subasta de la renta de la Pescadería.

Aprobado.

Informe de Urbanización concediendo licencia para la venta de un inmueble en extramuros.

Se aprueba.

Ex puesto de la Alcaldía proponiendo se nombre agente ejecutivo de arbitrios.

Se propone a don Ildefonso Blanco Egea, y así se

Remington EL MODELO ACTUAL



DE LA

REMINGTON

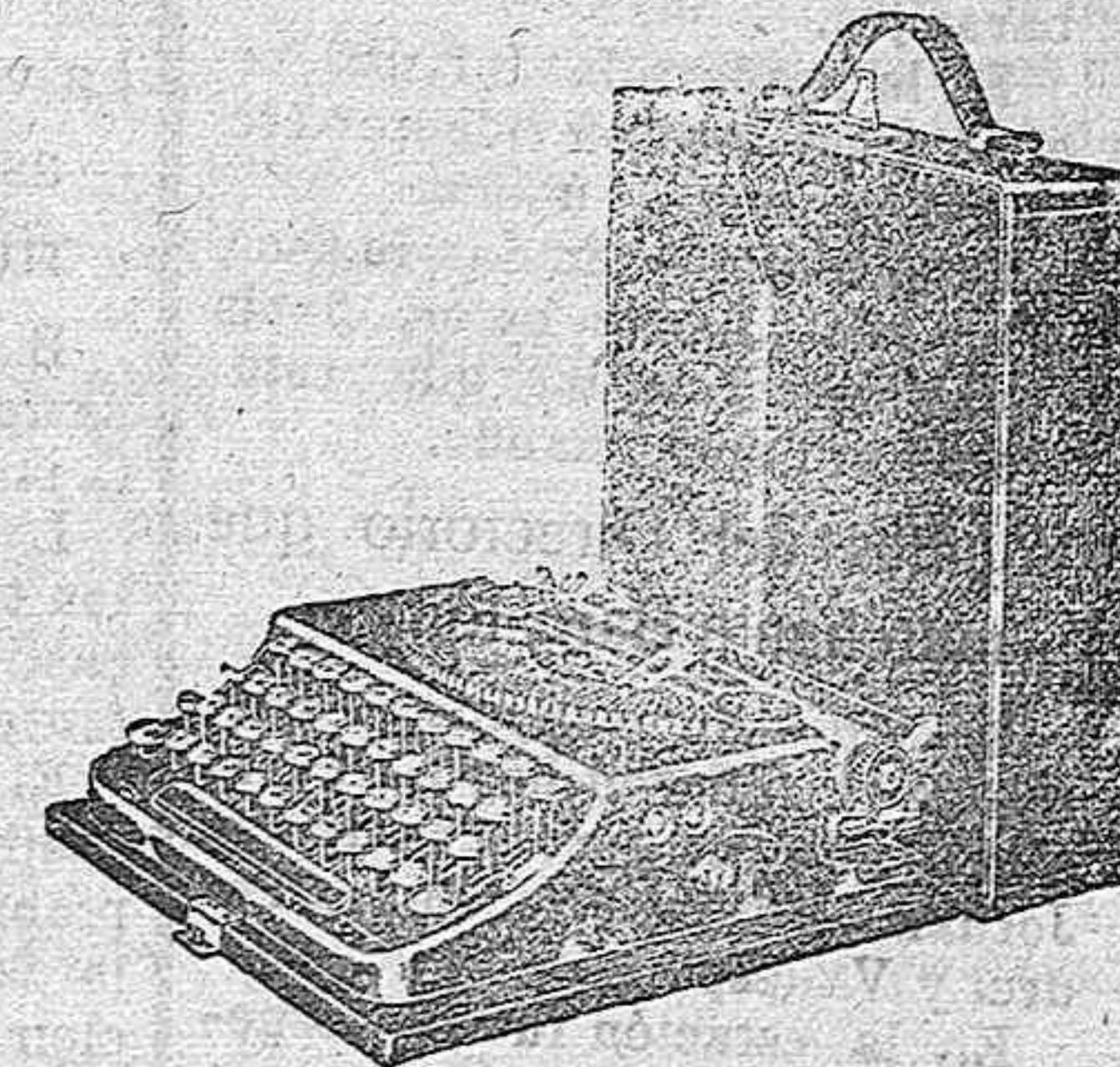
El Número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir

LOS AMIGOS ANTIGUOS SON LOS MEJORES

Casa central : Lavellette.-Trafalgar número 6.--BARCELONA

SUCURSAL EN CADIZ

DUQUE DE TETUÁN 32.



Servicios de la C.ª Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes para Cartagena, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA

VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMÁ

CIFCIN

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong, Shangai, Nagasaki y Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleton, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte, América, Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cordoba, Paraiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo o uso, hacen los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 3.

De venta: en la Papelería, títulos de escritorio e Imprenta de M. Cerón, Duque de Tetuán 16, derecha

YOST

La máquina de escribir preferida por los intelectuales en la Mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha núm. 12

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Cornuña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona

INFORMAR A SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
BFATO DIEGO DE CADIZ 12.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Anita», «Emilia» y «Violeta»

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Moyorga, y Larache

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2.—CADIZ

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas,

EL VAPOR

BALMES

CAPITAN: DON R. LLORCA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Mayo de 1924.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques, Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvianos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos fletamientos, seguros

Agentes de ITALIA — AMÉRICA, Sociedad de Empresas

Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL 9

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. — Para que el público sea el que efectúa nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates, le puestas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)

Cánovas del Castillo 41.—CADIZ

EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Teleras y piezas de 2.100 gramos.	0,55
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,5
San Félix, cundis y medianas bobas, el kilo.	0,5
San Lorenzo, rosas y piezas de 200 gramos.	0,5
Viena, Inglés, Francés, Suizo, Nuevo, etc., pieza a	0,45
Panecillas francesas, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo.	10,00
Café Hacienda escogido. Kilo.	9,00
Arroz matizado superior. Kilo.	0,65
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España. Kilo.	1,50
Garbanzos menudos. Kilo.	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo.	1,50
Id. Planet. Kilo.	1,80
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,35
Jabón verde 1.º en tacos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1.º en tacos a	0,30 y 0,60
Alpiste de pella superior. Kilo.	0,30
Trigo limpio. Kilo.	0,45
Sardinas superiores. Lata grande.	0,45
Te inglés marca «Néctar». Paquete	1,00
Maz. Kilo.	0,45
Azúcar	1,00

huevos baratos y frescos

Chocoizates de todas clases

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque justas por su menor precio se prestan más a la competencia.

TILLERES GRÁFICOS

DE

M. CERON BOHORQUEZ

BÉATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas

Tarjetas de visita, etc. etc.

Precios económicos. — Prontitud y perfección